

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2022

**AULA DE
FORMACIÓN
SUPERIOR, S.L.**



OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS

AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L.
2022

INDICE

Informe de Auditoría de Cuentas anuales abreviadas

Cuentas anuales abreviadas

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- **Memoria**



INFORME sobre la Auditoria realizada de las Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2022, de la Entidad AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L., con domicilio en la Calle Buenos Aires 65, emitido por OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS-AUDITORES, S.L., Sociedad inscrita con el número 526 en el Registro Especial de Sociedades de Auditores del Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España, y con el número S-1095 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.).

En su nombre y representación, Juan Carlos Falcón León, ROAC nº 06882 Socio-director.

Por encargo del Socio Único de **AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, SL,**

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de junio de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de la Sociedad AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Incertidumbre material relacionada con Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas que indica que a 31 de diciembre de 2022 y 2021 detenta un Patrimonio neto negativo por 92.820,84 euros y 152.242,99 euros respectivamente, así mismo detenta a 31 de diciembre de 2022 un Fondo de Maniobra negativo por 125.987,82 euros. Como se menciona en la Nota 2, estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la Nota 2, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Fdo. Juan Carlos Falcón León - ROAC nº 06882

OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS – AUDITORES, SLP – ROAC nº S-1095

Domingo Doreste, 17- 2ªA – 35001 Las Palmas GC

OSCAR GUTIÉRREZ & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.P.
Domingo Doreste, 17- 2º - 35001 Las Palmas de G.C.
B-35.445.154 ROAC S-1095

En Las Palmas de Gran Canaria a 30 de junio de 2023



Anexo de nuestro informe de auditoría: Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Listado Estados Contables de
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		33.166,98	38.726,71
I. Inmovilizado intangible		21.250,00	26.250,00
II. Inmovilizado material		2.888,98	3.448,71
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		9.028,00	9.028,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.888.497,64	2.197.956,61
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		3.151,07	221.724,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.867.312,79	1.947.959,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		38.880,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		38.880,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		1.828.432,79	1.947.959,62
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		4,84	2,40
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		18.028,94	28.270,16
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.921.664,62	2.236.683,32

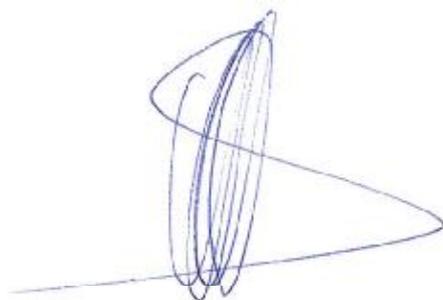
Listado Estados Contables de
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

PASIVO	Nota	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		-92.820,84	-152.242,99
A-1) Fondos propios		-92.820,84	-152.242,99
I. Capital		34.100,00	34.100,00
1. Capital escriturado		34.100,00	34.100,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		-4.661,10	-2.059,61
1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
2. Otras reservas		-4.661,10	-2.059,61
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-412.753,35	-228.469,97
VI. Otras aportaciones de socios		412.753,35	228.469,97
VII. Resultado del ejercicio		-122.259,74	-184.283,38
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	254.650,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	254.650,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	254.650,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.014.485,46	2.134.276,31
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		301.403,98	290.719,77
1. Deudas con entidades de crédito		49.853,36	27.921,14
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		251.550,62	262.798,63
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		490.594,73	82.463,39
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.441,25	67.393,17
1. Proveedores		-854,75	-1.048,61
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		-854,75	-1.048,61
2. Otros acreedores		31.296,00	68.441,78
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.192.045,50	1.693.699,98
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.921.664,62	2.236.683,32

Listado Estados Contables de
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		38.880,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		0,00	-38.831,03
5. Otros ingresos de explotación		1.814.137,24	1.273.912,56
6. Gastos de personal		-461.842,02	-349.275,28
7. Otros gastos de explotación		-1.499.875,02	-1.047.290,56
8. Amortización del inmovilizado		-5.559,73	-5.653,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-6,16	-109,70
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4-5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-114.265,69	-167.247,50
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-7.994,05	-17.035,88
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-7.994,05	-17.035,88
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-122.259,74	-184.283,38
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		-122.259,74	-184.283,38



- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 07 - FONDOS PROPIOS**
- 08 - SITUACIÓN FISCAL**
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 10 - OTRA INFORMACIÓN**
- 11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO**

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2016 y tiene su domicilio social y fiscal en AV CARLOS V, 110, 35240, INGENIO, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:
SERVICIOS DE ENSEÑANZA Y FORMACION, EN ESPECIAL LA ENSEÑANZA Y FORMACION PROFESIONAL NO SUPERIOR Y ACT.AUXILIARES EDUCACION

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

La entidad al cierre del ejercicio 2022 y 2021 detenta un Patrimonio neto negativo por 92.820,84 euros y 152.242,99 euros respectivamente, así mismo detenta a 31 de diciembre de 2022 un Fondo de Maniobra negativo por 125.987,82 euros. Ante esta situación excepcional, la entidad, contando con el apoyo del socio y Administrador único y de las empresas con control conjunto procedió en en el ejercicio 2022 a activar un Plan Patrimonial y Financiero para los siguientes dos años. A este respecto, durante el ejercicio 2023 se realizará una aportación de socios por compensación de créditos que ocasionará que queden solventadas dichas incidencias patrimoniales y financieras al cierre de ese ejercicio. Se prevé, en función de la gestión de cursos de formación que tiene actualmente asignados, la consecución de resultados de explotación positivos en siguientes ejercicios. Por todo ello, no ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	6
Equipos para procesos de información	5

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluirá en esta categoría todo activo financiero salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).

b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluirán en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo como activo financiero a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

Se incluirán en esta categoría:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aunque los débitos por vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluirán en esta categoría los pasivos financieros que se mantienen para negociar, y que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y excepcionalmente los pasivos financieros híbridos-

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Correcciones valorativas por deterioro

En los activos financieros a coste amortizado, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado consecuencia de eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En los activos financieros a coste al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Existencias:

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias están valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Posteriormente, si el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Excepcionalmente, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ellos se elimine o reduzca de forma significativa una «asimetría contable» que surgiría en otro caso por no reconocer estos activos a valor razonable. En tal caso, la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias

entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La empresa tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran a valor real.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	52.705,15	52.705,15
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	52.705,15	52.705,15

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	26.455,15	21.140,78
(+) Aumento por dotaciones	5.000,00	5.314,37
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	31.455,15	26.455,15

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	4.769,21	1.962,69
(+) Entradas		2.806,52
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	4.769,21	4.769,21

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	1.320,50	981,38
(+) Aumento por dotaciones	843,53	339,12
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	2.164,03	1.320,50

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2022	Importe 2021
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización Inverciones inmobiliarias	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos inversiones inmobiliarias	Descripción

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Valores representativos de deuda lp	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL		

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Total activos financieros lp	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2022	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto
Ejercicio 2021	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL** tiene la siguiente participacion en entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022:

(eje 2022)

Todos las deudas tienen vencimiento a corto plazo.

(eje 2021)

	Vencimiento en años						Más de 5	TOTAL
	1	2	3	4	5			
Deudas con entidades de crédito	282.571,14						282.571,12	
Acreeedores por arrendamiento financiero								
Otras deudas	262.798,63						262.798,63	
Deudas con emp. grupo y asociadas	82.463,39						82.463,39	
Acreeedores comerciales no corrientes								
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores								
Otros acreeedores	6.789,53						6.789,53	
Deuda con características especiales								
TOTAL	634.622,69						634.622,69	

a) No existen deudas con garantía real.

Pólizas de crédito y otras líneas de financiación

	SALDO DISPUESTO A 31/12/2022	VTO 2023
ENTIDADES NACIONALES	49.777,77	49.777,77

b) En relación con los **préstamos pendientes de pago** al cierre del ejercicio, se detalla:

- Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.
- El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago, y
- Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los **créditos por bases imponibles** es la siguiente:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2022
-----------------------------------	------------	--------------

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

•**No hay inversión de beneficios**

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

•**No hay reserva indisponible dotada**

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

Aspectos derivados de las dotaciones a la Reserva Inversiones Canarias

Detalle de los importes de las dotaciones efectuadas a la reserva para inversiones en Canarias con indicación del ejercicio en que se efectuaron; Los importes y la fecha de las inversiones, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los activos en que se materializa. Y detalle de importe y fecha de las inversiones anticipadas a la dotación, previstas en el apartado 11 del artículo 27 Ley 19/1994:

INVERSIONES ANTICIPADAS

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
31/12/2020	64	CREACION EMPLEO 20/20	37.755,26	31/12/2025	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994
31/12/2019	20	APL INFORMATICAS	1.554,90	31/12/2024	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994
31/12/2020	64	CREACION EMPLEO 19/20	169.608,22	31/12/2025	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994

DOTACIONES RIC

·No hay dotaciones a la Reserva inversiones de Canarias

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección, pendientes de comprobar por la administración, los últimos ejercicios no prescritos, de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otros, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultados de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Detalle de las operaciones con partes vinculadas.

Ejercicio 2022:

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12	Saldo Acreedor a 31/12
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					
c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.					
d) Empresas asociadas.					
e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.	1.257.651,24	38.880,00		195.244,25	698.771,40
f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.	42.277,33			2.588,17	42.500,00

Las operaciones de compras corresponde a servicios de cesión de aulas y servicios auxiliares a la formación, recibidos de las entidades de control conjunto, Dosanca Servicios Integrales, SL y Gabinete de Enseñanza y Venta, SL dirigidos a la prestación de los servicios de formación y academia, así como el servicio profesional académico prestado por el administrador. Las operaciones se valoran por su valor de mercado.

Ejercicio 2021

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12	Saldo Acreedor a 31/12
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					
c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.					
d) Empresas asociadas.					
e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.	874.883				
f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la	14.720				

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

empresa.					
----------	--	--	--	--	--

Las operaciones de compras corresponde a servicios de cesion de aulas y servicios auxiliares a la formacion, recibidos de las entidades de control conjunto, Dosanca Servicios Integrales, SL y Gabienete de Enseñanza y Venta, SL dirigidos a la prestacion de los servicios de formacion y academia, asi como el servicio profesional academico prestado por el administrador. Las operaciones se valoran por su valor de mercado.

3. Anticipos y créditos a administradores y alta dirección.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos o a los que se haya renunciado, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía

Art. 229 de La Ley de Sociedades de Capital. Comunicación de los administradores de las SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES con la sociedad: No hay.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2022	Importe 2021
-----------	--------------	--------------

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2022	Importe 2021
-----------	--------------	--------------

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
15,78	11,01

2. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Subvenciones, donaciones, legados recibidos durante el ejercicio y ejercicio anterior.

Subvenciones, etc., otorgados por terceros	Importe 2022	Importe 2021
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.813.699,98	1.273.293,45
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

Movimiento	Importe 2022	Importe 2021
Saldo al inicio del ejercicio		
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio		
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio		

Criterio de imputación de ingresos por subvenciones

Resolución de la dirección del servicio canario de empleo por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas incluidas en la programación 2020. Resolución nº 9638/2020 de 23/12/2020.

Plan de formación de DESEMPLEADOS 2020

Nº de curso	Especialidad	IMPORTE CONCEDIDO	imputado 2021	Imputado 2022
-------------	--------------	-------------------	---------------	---------------

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

20-35/003102	SEAG0311 GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	47.698,50 €	18.155,79 €	29.542,71 €
20-35/003131	SSCE07 ALEMÁN A2	16.125,00 €	7.706,80 €	8.418,20 €
20-35/003184	FMEC0210 SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG	75.621,00 €	26.696,50 €	48.924,50 €
20-38/001659	SSC80110 DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	44.880,00 €	16.569,60 €	28.310,40 €
20-38/001679	HOTRO408 COCINA	78.883,50 €	33.010,09 €	45.873,41 €
20-38/001706	COMT0110 ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	61.236,00 €	20.368,04 €	40.867,96 €
20-38/001721	SSCE04 INGLÉS B2	25.440,00 €	10.328,00 €	15.112,00 €
TOTAL			132.834,82 €	217.049,18 €

Resolución de la dirección del servicio canario de empleo, de concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas incluidas en la programación 2021. Resolución nº 11166/2021 de 28/12/2021.

Plan de formación de DESEMPLEADOS 2021:

Nº de curso	Especialidad	IMPORTE CONCEDIDO	Imputado ejercicio 2022
21-35/003858	GESTIÓN AMBIENTAL	€ 48.357,00	€ 48.357,00
21-35/003881	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	€ 65.515,50	€ 65.515,50
21-35/003882	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	€ 63.607,50	€ 63.607,50
21-35/003897	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	€ 9.363,00	€ 9.363,00
21-35/003898	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	€ 26.496,00	€ 26.496,00
21-35/003900	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	€ 63.607,50	€ 63.607,50
21-35/003902	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	€ 62.931,00	€ 62.931,00
21-35/003904	GESTIÓN AMBIENTAL	€ 48.357,00	€ 48.357,00
21-35/003906	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	€ 34.824,00	€ 34.824,00

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

21-35/003928	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	49.398,00	49.398,00
		€	€
21-35/003939	SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG	61.215,00	61.215,00
		€	€
21-35/003953	GESTIÓN DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN	59.808,00	59.808,00
		€	€
21-38/001725	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTIT. SOCIALES	42.985,50	42.985,50
		€	€
21-38/001727	GESTIÓN DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN	59.808,00	59.808,00
		€	€
21-38/001728	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	43.027,50	43.027,50
		€	€
21-38/001744	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	63.607,50	63.607,50
		€	€
21-38/001745	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	7.272,00	7.272,00
		€	€
21-38/001750	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	62.931,00	62.931,00
		€	€
21-38/001764	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	62.931,00	62.931,00
		€	€
21-38/001765	SERVICIOS DE RESTAURANTE	56.685,00	56.685,00
		€	€
21-38/001776	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	32.742,00	32.742,00
		€	€
21-38/001781	COCINA	80.628,00	80.628,00
		€	€
21-38/001782	COCINA	80.628,00	80.628,00
		€	€
		1.186.725,00	1.186.725,00
		€	€

Resolución de la dirección del servicio canario de empleo por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas, efectuada mediante la resolución de 10 de septiembre de 2021 de la presidencia, (extracto publicado en el boc nº 194 de 21/09/2021). Resolución nº 11277/2021 de 29/12/2021.

Plan de formación OCUPADOS 2021

Nº del Plan	Especialidad	IMPORTE CONCEDIDO	Imputado ejercicio 2022
FC-2021.2/04/1906373	HOSTELERÍA Y TURISMO	132.367,30 €	132.367,30 €
FC-2021.1/II.000/1907086	TRANSVERSAL	157.558,50 €	157.558,50 €
		289.925,80 €	289.925,80 €

[]

Resolución de la dirección del servicio canario de empleo por la que se resuelve la convocatoria 2021 destinada a la financiación de "nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad para la realización de itinerarios individualizados y personalizados de empleo, para colectivos vulnerables", en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiados por la unión europea – next generation eu. Resolución nº3299/22 de 08/04/2022.

MEMORIA 2022(ABREVIADA)

AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL

B76274836

PROYECTO	Importe concedido	Imputado ejercicio 2022
MRR VULNERABLES SUPERACIÓN I	120.000,00	120.000,00

Resolución de la dirección del servicio canario de empleo, de concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas incluidas en la programación 2022. Resolución n1 12787/2022 de 21/12/2022.

Plan de formación de DESEMPLEADOS 2022:

CURSO ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	Ingresos a distribuir a 31/12/22
22-35/012691 SEAG0311	GESTION DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	52.503,00 €	52.503,00 €
22-35/012640 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	29.601,00 €	29.601,00 €
22-35/012641 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	66.036,00 €	66.036,00 €
22-35/012643 HOTR0409	GESTIÓN DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN	62.913,00 €	62.913,00 €
22-35/012644 HOTA0308	RECEPCION EN ALOJAMIENTOS	62.554,50 €	62.554,50 €
22-35/012661 SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	41.181,00 €	41.181,00 €
22-35/012662 FMEC0210	SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	64.320,00 €	64.320,00 €
22-35/012663 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	72.660,00 €	72.660,00 €
22-35/012670 SSCE0212	PROMOCION PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	56.182,50 €	56.182,50 €
22-35/012674 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	72.660,00 €	72.660,00 €
22-38/004619 COMT0110	ATENCION AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	49.725,00 €	49.725,00 €
22-38/004631 COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTION DE ALMACENES	40.057,50 €	40.057,50 €
22-38/004632 SSCS0208	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	46.090,50 €	46.090,50 €
22-38/004637 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	46.132,50 €	46.132,50 €
22-38/004639 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	66.036,00 €	66.036,00 €
22-38/004643 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	35.847,00 €	35.847,00 €
22-38/004646 HOTR0408	COCINA	83.733,00 €	83.733,00 €
22-38/004647 HOTR0409	GESTION DE PROCESOS DE SERVICIO EN RESTAURACIÓN	62.913,00 €	62.913,00 €
22-38/004652 SSCS0208	ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	46.090,50 €	46.090,50 €
22-38/004670 COML0209	ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCION	43.185,00 €	43.185,00 €
22-38/004700 HOTG0208	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	66.712,50 €	66.712,50 €
22-35/012715 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	14.535,00 €	14.535,00 €
22-38/004669 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	10.377,00 €	10.377,00 €
	TOTAL	1.192.045,50 €	1.192.045,50 €

4.- CONTINGENCIAS. El importe global de los compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance, con indicación de la naturaleza y la forma de las garantías reales proporcionadas; los compromisos existentes en materia de pensiones.

5.- HECHOS POSTERIORES.

No se ha constatado otros aspectos cuya circunstancias de importancia relativa significativa que se produzcan tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance, y el efecto financiero de tales circunstancias.

6.- OTRA INFORMACION. Que proporcione, en su conjunto, mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

7.- Propuesta de distribución de resultados. La propuesta de distribución de resultados del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	-122.259,74	-184.283,38
Total	0,00	0,00
DISTRIBUCIÓN	2022	2021
Total distribuido	0,00	0,00

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

MEMORIA 2022(ABREVIADA)
AULA DE FORMACION SUPERIOR, SL **B76274836**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2022	Número días 2021
Periodo medio de pago a proveedores	30	30

FALCON SANTANA, ALEJANDRO con NIF 52545323V
en calidad de Administrador Único

